

El *Quijote* restaurado por Feliciano Ortego

La aventura editorial de un médico del siglo XIX que creyó tener un ejemplar del *Quijote* anotado por Cervantes¹

MARÍA JESÚS FRAGA FERNÁNDEZ-CUEVAS*

1. INTRODUCCIÓN

El número de ediciones del *Quijote* publicadas en castellano a lo largo del siglo XIX se aproxima a los dos centenares². Tal y como afirma José M. Casasayas³, los últimos veinte años del siglo fueron especialmente pródigos en ediciones del *Quijote*: alrededor de un centenar y para todos los gustos⁴. Una de ellas, la de José M. Asensio y Toledo, destacado bibliófilo y cervantista sevillano y académico de la Lengua, fue publicada en 1898 por la reputada casa editorial barcelonesa de Seix en dos tomos. En el «Proemio», su editor indica modestamente que «Una nueva edición de *El Ingenioso Hidalgo don Quixote de la Mancha*, no es cosa para llamar a nadie la atención»⁵, y justifica la suya propia por dos razones. La primera, porque, según los cervantistas, ninguna edición se encuentra fácilmente a los diez

* Universidad Complutense de Madrid.

1. La autora agradece vivamente las valiosas sugerencias y el apoyo prestado por Inmaculada Osuna Rodríguez durante la realización del presente trabajo.

2. JUAN SUÑÉ BENAGES y JUAN SUÑÉ FONBUENA, *Bibliografía crítica de ediciones del Quijote, impresas desde 1605 hasta 1917*, Barcelona, Perelló, 1917, p. IX.

3. JOSÉ M. CASASAYAS, «La edición definitiva de las obras de Cervantes», *Cervantes. Bulletin of the Cervantes Society of America*, 6, 1986, 2, pp. 141-190; la cita en la p. 155.

4. La valoración de Francisco Rico sobre la calidad de las ediciones del *Quijote* del último cuarto del siglo XIX es negativa; las considera mediocres, cuando no antiguallas y algunas, verdaderos dislates (FRANCISCO RICO, «Historia del texto», *Don Quijote de la Mancha*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2004, vol. I, pp. CCXXI-CCLXXXVI; la cita en la p. CCLVIII).

5. JOSÉ M. ASENSIO y TOLEDO, «Proemio», *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Barcelona, Seix, 1898, vol. I, pp. VII-XXIX; la cita en la p. VII.

años de su impresión, y la segunda, porque no se imprimen dos ediciones que sean iguales en todo: «No obstante ser en todas ellas [las ediciones] el mismo texto, o muy semejante, cada editor procura enriquecer su libro con nuevos alicientes que despierten la curiosidad de los lectores»⁶. Precisamente, la modificación del orden y numeración de los capítulos de la primera parte y, en general, la libertad con la que, en efecto, procede este editor son criticadas con dureza por Casasayas⁷.

Según Asensio, el texto de su edición se ajusta en lo posible al corregido por la Real Academia, y sus mayores atractivos residen en la aportación de varios documentos cervantinos inéditos en facsímil y la incorporación de las cromolitografías de José Moreno Carbonero que ilustran varias y oportunas escenas de la obra inmortal⁸. Según la bibliografía de Suñé, la «parte tipográfica [de esta edición] es artística y de buen gusto. Unido a esto, la belleza de las láminas de Moreno Carbonero y L. Barrau, la de las cabeceras e iniciales que la adornan y el excelente papel, hace que sea esta edición una de las más bellas que se han publicado en el siglo XIX»⁹.

Pero además, la publicación tiene el objeto de proporcionar al lector un medio para formarse juicio acerca de la verdad o falsedad del origen de ciertas correcciones hechas en el texto del *Quijote*, y atribuidas a Cervantes, que hace años «andan rondando por el mundo de las letras, produciendo encontradas apreciaciones y dando ocasión a pareceres tan contradictorios como apasionados»¹⁰. En efecto, Asensio indica que hay en Palencia, en poder de don Feliciano Ortego, un ejemplar de una de las primeras ediciones del *Quijote*, en cuyos márgenes figuran numerosas enmiendas y alguna acotación de letra supuestamente contemporánea de la edición y que «hasta puede creerse la misma de Cervantes», como aventuran los peritos calígrafos de la Escuela Normal de aquella ciudad que las han examinado prolijamente¹¹. El preocupado y legítimamente orgulloso dueño de tal edición creyó sin ninguna duda que poseía los pliegos de capilla en los que Cervantes había hecho sus correcciones, y decidió publicar una nueva edición de la primera parte del *Quijote*, a fin de dar publicidad a semejantes novedades que juzgaba importantísimas para nuestra literatura.

Asensio censura con dureza tal edición, de la que afirma que se habría recibido con agrado si en ella se reprodujese correctamente el texto del ejemplar del *Quijote* señalando e imprimiendo por separado todas las anotaciones. Sin embargo, al dar Ortego entrada en el texto a lo que las notas indicaban, se produce un «abuso injustificable, que, alterando en varios pasajes la narración

6. *Ibid.*, p. VIII.

7. CASASAYAS, «La edición definitiva...», p. 155.

8. El conjunto de documentos incluye un escrito de Cervantes al Teniente-Corregidor de Madrid a su vuelta del cautiverio (diciembre de 1580), dos documentos que otorgó en Sevilla ante escribano público (1588 y 1589) y una carta que envió al arzobispo de Toledo unas tres semanas antes de fallecer.

9. SUÑÉ, *op. cit.*, p. 166.

10. ASENSIO, *op. cit.*, p. IX.

11. *Ibid.*

cervantina, ha sido objeto de las censuras de los más ilustres literatos y de los más doctos cervantistas»¹².

Lo extraordinario es que los dos tomos de que consta la edición del *Quijote* de Asensio se vendieron en toda España acompañados de otro volumen de idéntico formato escrito por el propio Feliciano Ortego con el título: *La restauración del Quijote de 1605. Estudio comparativo de varias ediciones y sus respectivas notas con un ejemplar de la de 1605 impresa por Juan de la Cuesta que contiene anotaciones, acotaciones y correcciones de puño y letra de Cervantes en márgenes y cuerpo de la impresión*, y cuya misión era defender la supuesta autenticidad de las correcciones de Cervantes que habían dado lugar a la edición tan denostada por el académico. En efecto, según informa el librero Antonio Palau, el ejemplar *La restauración del Quijote...* se solía añadir a los dos volúmenes de la edición de Asensio (los tres tomos se vendían juntos por 50 pesetas)¹³. En su presencia física «el libro es un modelo de las buenas ediciones de la casa Seix [...]. Es un fornido volumen en cuarto de 840 páginas de texto bien impreso sobre buen papel, todo encuadernado en la elegante y vistosa manera en que lo hacía dicha imprenta»¹⁴.

2. FELICIANO ORTEGO AGUIRREBEÑA, EDITOR

2.1. *Apuntes sobre su personalidad y su obra escrita*

Nace hacia 1818 en Almarza (Soria), en donde su padre, Marcos Ortego Buse-reu, también médico (al que el hijo admiraba como gran práctico y notable pulsista), ejercía su profesión. Estudió en la Universidad Central, en la que tuvo como maestro de literatura en el curso 1843-1844 a don Alfredo Adolfo Camus¹⁵; también se proclama discípulo del doctor Pedro Mata, catedrático de Medicina Legal y Toxicología en la misma Universidad desde 1843. Obtuvo la licenciatura en Medicina y Cirugía y prestó sus servicios como facultativo en el Hospital de San Bernabé y San Antolín de la ciudad de Palencia, desde 1858 hasta su muerte¹⁶. Fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos

12. *Ibíd.*

13. ANTONIO PALAU y DULCET, *Manual del librero hispano-americano*, 2.^a ed., Barcelona, Lib. Palau, 1950, t. 3.º, p. 408.

14. JUAN BAUTISTA DE AVALLE-ARCE, «La restauración del Quijote: Feliciano Ortego», *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina*, ANTONIO BERNAT y JOSÉ M. CASASAYAS (eds.), Salamanca, Universidad de Salamanca, 2000, pp. 139-148; la cita en la p. 141. En este interesante artículo, se detalla el contenido del libro *La restauración del Quijote*.

15. Destacado profesor de Humanidades, que en 1846 comenzó a ejercer su profesión en la Universidad Central. Como en otros casos (p. ej., visita de Menéndez Pelayo a Palencia), las fechas que proporciona Ortego no coinciden con las de otros autores.

16. El hospital de San Bernabé y San Antolín, que fue fundado en el siglo XII y transformado más tarde en hospital de beneficencia provincial, protagonizó hasta mediados del siglo XX la asistencia hospitalaria palentina. En el año 1874 el salario de Ortego ascendía a 1.175 pesetas anuales (ALBANO

de País y participó activamente en la fundación y organización del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Palencia en 1876, donde presidió la Sección de Ciencias Médicas; allí impartiría el año siguiente una extensa conferencia titulada «Relaciones entre la fuerza y la materia», que comenzó el 3 de enero y tuvo su continuación el 29 del mismo mes.

Estuvo casado con Baldomera Larrea, a quien le dedicó su edición del *Quijote*. Siete años después de la muerte de su esposa, que tuvo lugar en 1889, y cuando rondaba ya los setenta años de edad, contrajo nuevo matrimonio con Rafaela Fernández. Muere en Palencia el 19 de enero de 1899, al poco tiempo de salir la edición barcelonesa de sus libros¹⁷.

A raíz del «nepotismo» de unas oposiciones a plazas minero-medicinales, impugnó en la revista *El Siglo Médico* el *magister dixit* hipocrático, por considerarlo un precepto prehistórico y defendió el criterio individual en la práctica de las ciencias¹⁸. De este modo se sumó a la polémica que se inició en la revista a raíz de un discurso pronunciado en 1859 por Pedro Mata en el Ateneo de Madrid, titulado «Hipócrates y las escuelas hipocráticas». Más adelante publicó el libro *Tratado de Filosofía Terapéutica Hidrológica*, dedicado a la memoria de su padre, en donde se reivindica la necesidad de crear una medicina positiva. Como afirma en el prólogo, es necesario tratar de relacionar los hechos expuestos sin examen (tal y como se hacía en los tratados de aguas minerales al uso) con su explicación, elevándose así a la filosofía terapéutica. Reprocha a fisiólogos y naturalistas su afición por las largas discusiones, llamándolos a condensar la verdad en cortas palabras. En las últimas páginas (pp. 672-673), después de exclamar «Abajo el principio de autoridad en medicina», arenga a los médicos de partido, excesivamente modestos y sumisos ante «los santones de la profesión» para que se rebelen frente a sus maestros¹⁹. Como él mismo señala, fue el sentimiento de culpabilidad experimentado por hurtar al mundo sus opiniones, lo que le conminó a poner el libro «a la faz de la ciencia» (*Desliz literario cometido por Don Marcelino Menéndez y Pelayo, cuando al examinar el ejemplar prueba de El Quijote de Cervantes no conoció tan rica joya*, p. 5). Para la redacción del opúsculo *Desliz...* de 1885, indica que utilizó las notas de un estudio suyo sobre «las pasiones», que había dejado incompleto y que se proponía reanudar²⁰.

DE JUAN, «El hospital de San Antolín y San Bernabé», *Los médicos y la medicina de finales del siglo XIX y primera mitad del XX en Palencia. Catálogo de la exposición Hospital de San Bernabé, Palencia, marzo-mayo 1998*, León, MIC, 2000, pp. 21-22; la cita en la p. 21).

17. La mayoría de los datos biográficos de Ortego han sido tomados de los trabajos de JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GARCÍA, *Medicina y Colegiación en Palencia durante los siglos XIX y XX*, León, MIC, 1998, y MARCELINO GARCÍA VELASCO, «La restauración de El Quijote, por Feliciano Ortego Aguirrebeña y Don Marcelino Menéndez y Pelayo», *Conferencias IV Centenario de la primera edición del Quijote: 12 a 16 de diciembre de 2005*, Palencia, Institución Tello Téllez de Meneses, 2006, pp. 63-87. En este último, su autor se ocupa también de la obra de Ortego.

18. En la segunda mitad del siglo XIX se prodiga la figura del médico que relaciona su actividad con la hidroterapia y con el consiguiente auge de los balnearios en toda Europa.

19. A mediados del siglo XIX surgen los partidos médicos o agrupaciones vecinales que contribuyen con cuotas a la paga anual de uno o varios médicos (DE JUAN, *op. cit.*, p. 21).

20. No se han podido encontrar noticias de que fuera publicado.

Afirma no pertenecer a ningún partido político, y acusa a sus detractores de que, movidos por diferencias políticas, utilicen armas ilícitas en su contra. En todo momento manifiesta su enérgico rechazo del principio de autoridad y del despotismo literario. Revindica el libre examen razonado (excepto en cuestiones relacionadas con la fe revelada), al considerarlo patrimonio del que piensa. Rechaza que la «razón de los más» (*Desliz...*, p. 28) pueda anular la iniciativa individual, que, por otra parte, ha ofrecido al mundo revoluciones científicas de incalculable valor. Ataca al erudito que colecciona hechos sin someterlos a examen, calificándolo de «almacenista histórico» (*Desliz...*, p. 30) y negándole un lugar entre los artistas científicos.

Es enemigo acérrimo del poder absoluto de las comisiones de los centros científicos²¹, que supone manejadas por el «partido aristócrata científico» (*Desliz...*, p. 53), cuya acción es lenta y «muchas veces mortífera en sus resultados» (*Desliz...*, p. 53). Expresa su tesis de la siguiente manera: «Las comisiones centrales, que reúnen más prerrogativas que las demás, se hacen absolutas; dan la atribución al individuo y, siendo una colectividad, delegan su fallo a la impersonalidad que trae y lleva a su antojo al obrero laborioso» (*Desliz...*, p. 56). Temeroso de que le imputen por ello la proscripción de la ciencia, se resigna a admitir tales comisiones siempre que no cercenen el libre examen que surge de la iniciativa individual.

Comprender este planteamiento es importante, ya que el caso de Cervantes y los sucesivos enmendadores del *Quijote* es, para Ortego, uno de los muchos (entre ellos, el suyo propio) donde la individualidad es demolida por las colectividades (críticos, Academia, comentaristas) que se oponen a la libre iniciativa del autor y corrigen lo que no necesita corrección. Ortego se erige en defensor de Cervantes y en el más acérrimo valedor de su sabiduría, ingenio y moralidad. No obstante la inverosimilitud objetiva de la autoría de las correcciones que figuran en su ejemplar del *Quijote*, la fe de Ortego en que Cervantes es su autor es absoluta.

El centralismo es otra de sus obsesiones: la gran desgracia que impide el progreso de la ciencia en España (lo mismo que del comercio, la industria, la política...) es el afán de situarlo todo bajo la centralización madrileña. El amante de la ciencia de provincias sufre además el «peso insostenible del caciquismo monteril» (*Desliz...*, p. 53). El desengaño del individuo incomprendido debe ser soportado heroicamente, evitando caer en el desánimo pero también en la adulación: «Lo que santifica nuestro martirologio científico es nuestro asiduo trabajo: éste debe hacernos a todos los aldeanos fuertes, buenos, justos, humildes y grandes...» (*Desliz...*, p. 55).

Que sepamos, Feliciano Ortego cuenta con las siguientes publicaciones:

1. Varios artículos en la revista *El Siglo Médico*.

21. Como ejemplo baste indicar las exhortaciones dirigidas a los miembros de la Asociación Cervantista, con las que finaliza su obra, *Desliz...* (p. 56): «¡Adelante en el estudio de la *Capilla del Quijote*! ¡Atrás asociaciones centrales...».

2. *Tratado de Filosofía Terapéutica Hidrológica*, Palencia, Impr. y libr. de Peralta y Menéndez, 1867, 707 pp. En la contraportada se indica que los ejemplares estarán sellados, numerados y rubricados, como así se puede observar en el que fue examinado para escribir el presente trabajo (Biblioteca de la Real Academia Nacional de Medicina, signatura 12-4gobierno 21).

3. *Pruebas de la restauración de la primera edición del Quijote de 1605. Fundada en las anotaciones, acotaciones y correcciones que en márgenes y cuerpo de la obra colocó el gran Cervantes en el ejemplar prueba que de su puño y letra constituye su única y verdadera capilla. Esta edición, copia exacta de aquella, forma un tomo que precede a este. Los anacronismos, faltas y errores imputados a Cervantes por académicos y comentaristas en distintas épocas, no deben ya existir*, Palencia, Imp. de Tiburcio Martínez, 1883, 836 pp.

4. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva edición con notas sobre el texto, del puño y letra del autor, en el ejemplar prueba de corrección de la primera edición de 1605, único ejemplar conocido*²², Palencia, Imprenta Peralta²³, 1884, 552 pp.

5. Carta abierta a Marcelino Menéndez Pelayo publicada en *El Porvenir*²⁴ (núm. 895, 15 de agosto de 1884, p. 3).

6. *Desliz literario cometido por Don Marcelino Menéndez y Pelayo, cuando al examinar el ejemplar prueba de El Quijote de Cervantes no conoció tan rica joya*, Palencia, Santiago Peralta, Impresor y Librero, 1885, 56 pp.

7. *El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva edición hecha en vista de un ejemplar de la de 1605 impresa por Juan de la Cuesta que contiene anotaciones, acotaciones y correcciones de puño y letra de Cervantes en los márgenes y cuerpo de la impresión* [2.^a edición], Barcelona, Tip.-Lit. Seix, [¿1898?], 552 pp.

8. *La restauración del Quijote. Estudio comparativo de varias ediciones y sus respectivas notas con un ejemplar de la de 1605 impresa por Juan de la Cuesta que contiene anotaciones, acotaciones y correcciones de puño y letra de Cervantes en márgenes y cuerpo de la impresión, por Feliciano Ortego*, Palencia²⁵, Tip.-Lit. Seix, 1898, 840 pp. Esta edición lleva insertas, entre el Prólogo y el Capítulo I, y sin que medie ningún tipo de explicación, diez páginas en facsímil del ejemplar de Ortego. García Velasco remarca que la edición de 1883 no las contenía, posiblemente por carecer la imprenta palentina de posibilidades de impresión facsimilar²⁶.

22. «... sin que le acompañe, como debe ser, grabado alguno» (*Desliz...*, p. 25). En opinión de Ortego, las ilustraciones en el *Quijote* sobran.

23. Según GARCÍA VELASCO (*op. cit.*, p. 72), la causa de que salieran antes *Las pruebas...* que la edición de *El Ingenioso Hidalgo...*, y en imprentas diferentes, se debía a que una sola de las imprentas palentinas «no podía componer al tiempo los dos libros».

24. Diario madrileño editado con el subtítulo «Democrático-progresista».

25. Pero con portada de Seix.

26. Es probable, por lo tanto, que el ejemplar viajara a Barcelona y estuviera en manos del editor catalán. A esto mismo alude Narciso Alonso Cortés, quien en carta dirigida a Menéndez Pelayo (Palen-

En la contraportada de la última obra se informa de que los libros reseñados con los números 2, 3, 4 y 6 «se hallan de venta en Palencia, en casa de su autor, Zapata, n.º 11 y en la imprenta de Peralta, Pza. Mayor, número 5. Se remiten francos por el correo y certificados con el aumento de 1 peseta y 25 céntimos». En el presente trabajo las páginas que se citan de la edición del *Quijote* de Ortego y *La restauración del Quijote...* corresponden a las obras señaladas con los números 4 y 8, siendo esta última una reimpresión de la número 3, como indican Palau y Casasayas²⁷.

2.2. Noticias sobre el ejemplar supuestamente corregido por Cervantes y las circunstancias de su estudio y edición

No está claro ni cuándo, ni cómo («casualidad, o sea acontecimiento inesperado, hizo que viniese a mis manos un libro de gran estima», *Desliz...*, p. 8) llega a manos de Ortego el ejemplar corregido, ni de dónde provenía, pero sabemos que estaba incompleto ya que carecía de portada, tasa, testimonio de las erratas, autorización del rey, dedicatoria, prólogo y casi todo el índice de la cuarta parte. Frente al rechazo de los críticos por carecer el texto de principio y final, Ortego aduce: «Es verdad. Pero tiene medio», y continúa: «¿Tiene Dios principio ni fin? No. ¿Hay cosa más perfecta? Delirio sería negar esto» (*La restauración del Quijote...*, p. 125). También le faltaban los folios 216 y 217.

Es precisamente la falta de portada del ejemplar de Ortego (donde debía figurar el año de la impresión) lo que le mueve a examinar detenidamente la edición foto-tipográfica de Francisco López Fabra y las notas de la Real Academia en su edición de 1832 y compararla con la suya, para tratar de confirmar que se trata de la primera edición de Juan de la Cuesta. De este examen comparativo surge en Ortego la idea de publicar *La restauración del Quijote...*, no solo para demostrar las falsedades e inexactitudes de los juicios críticos de los comentaristas, sino también para evitar posibles especulaciones acerca de la falta de integridad de su ejemplar, ya que Ortego teme que le acusen de haberle quitado la portada para pretender hacerlo pasar por una primera edición (*La restauración del Quijote...*, pp. 297-298).

Los principales avales con los que cuenta Ortego para garantizar la autenticidad de la autoría de las notas de su ejemplar son, en primer lugar, la opinión de Pantaleón Gómez Casado, un abogado palentino que en la sección editorial

cia, 23 febrero de 1905) para informarle de que tuvo ocasión de examinar el ejemplar en Valladolid, refiere también que meses antes le aseguraron que el ejemplar estaba en Barcelona (MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, *Epistolario*, TACHI LARRAMENDI [coord.], Santander, Caja Cantabria, Obra Social y Cultural, 1999 [Recurso electrónico], vol. 18, carta n.º 86).

27. ANTONIO PALAU Y DULCET, *Manual del librero...*, t. 12.º, p. 31; JOSÉ M. CASASAYAS, *Ensayo de una guía de bibliografía cervantina. Tomo V. Ediciones castellanas del Quijote hasta su tricentenario (1605-1915)*, Palma de Mallorca, edición del autor, 1995, p. 136.

de *El Diario de Palencia* (11 de junio de 1881) declara que las notas, tachaduras y llamadas, todas de época, se corresponden «perfectísimamente» con la acción del discurso, dando «carácter innegable de correcciones hechas sobre el mismo texto» (*La restauración del Quijote...*, p. 1), y en segundo lugar, un informe caligráfico (emitido el 30 de diciembre de 1882) elaborado por un maestro de primera enseñanza de Palencia —Ubaldo Herrera, a su vez director del periódico profesional *El Magisterio Palentino*— y suscrito por otros compañeros de profesión.

Sin embargo, otros eruditos examinaron el libro. Así, Fernando Fernández de Velasco²⁸ conoció el ejemplar y así se lo comunicó a su amigo Menéndez Pelayo en una carta fechada en Madrid el 24 de diciembre de 1881, donde proporciona la mayor cantidad de datos sobre sus características y las de sus anotaciones²⁹. Fernández de Velasco cuenta que, de viaje hacia Madrid, paró en Palencia para «buscar y rebuscar trastos y libros», y dio con un ejemplar del *Quijote*, del que no se atreve a asegurar sea de la primera edición, al no examinarlo detenidamente, aunque sí lo suficiente para describirlo de la siguiente manera:

El libro está en el peor estado imaginable, recortado de márgenes, sucio, raído, humedecido, ahumado y todo vestido de muy reluciente mugre: pero con todo esto tiene valor, al parecer, inusitado, más que si fuera de oro finísimo realzado por labores maravillosas y engastado de piedras; porque está, al parecer, anotado por el mismísimo manco sano.

Fernández de Velasco continúa su carta opinando que, para confirmar la autoría de las notas, sería necesaria la valoración de un calígrafo y un literato, si bien indica que su dueño le aseguró contar con un informe realizado por los profesores de la Escuela de Diplomática de Madrid³⁰. Pero lo que considera más sustancial es la forma de las anotaciones, impropia de un simple lector al que no se le ocurriría «borrar una frase y sustituirla al margen contra (*sic*) y mucho menos anteponiendo la palabra = póngase = o bien = imprímase así =>». Más adelante, el bibliófilo desvela la identidad del «enviable» poseedor del ejemplar, un médico llamado Ortego, «el cual está como el héroe de la novela, a punto de secársele el cerebro con mil imaginaciones desatinadas». Fernández de Velasco anima repetidamente a Menéndez Pelayo a detenerse en Palencia en uno de sus viajes entre Madrid y Santander y examinar el ejemplar, por el que le aseguran que Ortego ha recibido una oferta de 16 000 reales.

28. Burgos (1835-1912). Político carlista y periodista, aficionado a los libros, especialmente a los antiguos, reunió una biblioteca en su palacio de Villacarriedo que podía competir con la de Menéndez Pelayo, con el que estuvo unido por una estrecha amistad.

29. MENÉNDEZ PELAYO, *op. cit.*, vol. 5, carta n.º 227.

30. En ningún momento deja Ortego constancia escrita de la existencia de tal informe (si es que lo hubo). Sus conclusiones serían, obviamente, mucho más significativas que las del elaborado por los maestros de Palencia.

Menéndez Pelayo en su carta abierta a Leopoldo Ríos hace referencia a la información que le proporciona su colega: «el Sr. Velasco me hablaba de todo eso [el ejemplar] en el tono en que podía hacerlo un hombre de sus muchas letras y agudo ingenio, y nada inclinado ciertamente a la excesiva credulidad en tales materias», y después de examinar brevemente la publicación, la rechaza de inmediato³¹.

En *La restauración del Quijote...* (p. 167), Ortego, al referirse elogiosamente a López Fabra³² («coronel laborioso, artista esmerado, [...] quien de seguro, después de grandes desembolsos e ímprobo trabajo, no se hallará remunerado jamás»), menciona a su hijo político (Álvaro de la Gándara), «que vio y examinó el ejemplar que tengo, y quien estuvo excesivamente galante y fino conmigo» (*La restauración del Quijote...*, p. 168), pero no llega a precisar si De la Gándara le manifiesta opinión sobre la autoría de las notas.

A pesar de todo, Ortego cree ciegamente que el anotador fue Cervantes, y se manifiesta indignado, primero con el impresor Cuesta, por haber hecho caso omiso de las indicaciones que le había señalado Cervantes en su ejemplar a la hora de reimprimir la obra³³, y, segundo, con los críticos que, al no aceptar las correcciones, se oponen al deseo del autor. Es más, considera clave la aparición de su ejemplar: «llegó el momento feliz de tener el *Quijote* verdad» (*La restauración del Quijote...*, p. 805), con el que sueña poder desmontar y anular las incoherencias y equivocaciones que injustamente imputaron a Cervantes los sucesivos comentaristas del *Quijote*. Por eso espera que su ejemplar pueda «a D. Francisco López Fabra, a D. Diego Clemencín, a Pellicer, Arrieta, Martínez, Ortega, Mayans, a los que publicaron las ediciones de Bruselas, etc., etc., y sobre todo al inmortal Hartzzenbusch, [...] poner ahora de manifiesto la verdad. ¡Qué maridaje tan encantador es el respeto y el principio de autoridad con el criterio individual ante el libre examen razonado!» (*La restauración del Quijote...*, p. 719).

Ortego, al estar absolutamente convencido de poseer el ejemplar prueba de corrección que Cervantes hizo de su *Quijote*, consideraba su obligación divulgarlo, «¿Deberé guardar silencio teniendo la prueba en la mano? ¿He de callar todos vuestros desaciertos, cuando reúno y tengo la demostración? ¿Omitiré la publicidad de los mismos sin rehabilitar a Cervantes, eliminando de ahora para siempre cuantas imputaciones le habéis atribuido?» (*La restauración del Quijote...*, p. 179). Habían tenido que transcurrir 276 años para que la luz disipara las tinieblas: «El *Quijote* está terminado [...], sin que en su confección se vea ni marque una falta, un ligero defecto» («Prólogo» a *La restauración del Qui-*

31. LEOPOLDO RÍOS Y LLOSELLAS, *Bibliografía crítica de las obras de Cervantes*, Madrid, Lib. M. Murillo, 1899, vol. II, p. 212.

32. Inventor de la técnica foto-tipográfica con la cual reprodujo las dos ediciones príncipes del *Quijote* (1871-1873) seguidas de un tercer volumen constituido por *Las 1633 notas puestas por el Exmo. e Ilmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzzenbusch* (1874).

33. Esta actitud de Cuesta es, según Ortego, «la mejor demostración del carácter díscolo que distinguía al impresor» (*Desliz...*, p. 40).

jote..., p. VII). Años más tarde, Ortego, en su afán de dar a conocer el ejemplar, consigue exponerlo en Madrid a primeros de 1887, precisamente durante los días en que se exhibía un célebre (y falso) retrato de Cervantes en un anticuario de la Carrera de San Jerónimo³⁴.

Pero antes, había decidido proceder a su edición, intentando primero hacer una reproducción «... idéntica, semejante en tipo, papel, tamaño, folios y márgenes...» («Prólogo» a *La restauración del Quijote...*, p. V) del ejemplar. Ante las dificultades para encontrar un tipo de letra del siglo XVII y la falta de apoyo, decide elegir el tipo elzeviriano, que es el que mayor analogía presenta al de la primera parte del *Quijote*. Tampoco lo acepta el editor y, para superar este nuevo desencanto, Ortego debe evocar los sinsabores y disgustos que no duda habría sufrido Cervantes en el trato con su editor.

Finalmente, el libro se edita en Palencia (1884) a su costa (publicación con el número 4, citada en el apartado 2.1) y consta de 552 páginas más una final para las erratas. En la hoja siguiente a la portada se encuentra la siguiente dedicatoria: «A mi querida esposa Baldomera Larrea dedico esta edición, verdadera y exacta restauración del *Quijote*, como prueba de cariño, Feliciano Ortego Aguirreña». Posteriormente, figura una *Advertencia* del editor, en la que afirma que esta edición es «la expresión real y exacta del pensamiento del autor», por estar copiada exactamente de un «ejemplar prueba de corrección que tuvo a la vista él». En la tabla de los capítulos se elimina la frase final del X: «y del peligro en que se vio con una turba de yangüeses» y se dividen en dos los capítulos XXXV y XLVI, por lo que el ejemplar consta de 54 capítulos. Los folios 216 y 217 se suprimen enteros. La edición resulta ser un texto sin introducción, notas, justificación, indicaciones sobre la procedencia del ejemplar... Se supone que las correcciones, anotaciones y tachaduras que contiene el ejemplar están integradas en el cuerpo de la obra, aunque Ortego especifica en la *Advertencia*: «dejo de poner la nota que no comprendo». Al proceder de esa manera se hace imposible localizar los cambios, a no ser comparando la edición punto por punto con la primera de Cuesta (según Ortego o con la segunda, según los críticos que se ocuparon de este asunto).

Por otro lado, Ortego indica en el *Desliz...* (p. 55) que envió la edición del *Quijote* (1884) y su obra complementaria *Pruebas de la restauración...* (1883) a la Real Academia para someter ambos textos a examen. Según consta en sus libros de Actas, en la reunión del 4 de junio de 1884, se recibieron efectivamente los dos volúmenes acompañados de «un atento B. L. M.», donde el autor solicita que la Academia manifieste su juicio acerca de ambas obras. Los asistentes acuerdan «dar gracia al Sr. Ortego y manifestarle que la Academia no puede emitir informe acerca de obra alguna sin expreso mandato del gobierno de S. M.».

El tiempo transcurrido sin tener noticias le hace suponer a Ortego que los académicos no habrán abierto los libros³⁵, aunque las referencias a Pedro

34. Rius, *op. cit.*, vol. II, p. 215.

35. Ortego redacta el *Desliz...* después del 13 de mayo de 1885, véase nota 37.

Antonio de Alarcón y a Manuel Cañete, como presuntos responsables de la tardanza (*Desliz...*, p. 55), hacen pensar que Ortego supo que, en la citada reunión, los allí congregados habían acordado que una Comisión formada por ambos académicos junto con Fernández-Guerra informase privadamente las publicaciones.

Avalle-Arce indica que la biblioteca que había reunido Ortego en su casa era de discutible calidad³⁶. Sin embargo, el propio Ortego informa que, aparte de su ejemplar prueba del *Quijote*, consultó para su edición varias otras: gracias a la amabilidad de don Francisco Caminero pudo hojear la primera parte del *Quijote* de 1605 que existe en la Biblioteca Nacional³⁷; don Pantaleón Gómez le facilitó la edición foto-tipográfica de López Fabra (1871) con el ejemplar de *Las 1633 notas...* de Hartzenbusch; también pudo disponer de dos ediciones de la Real Academia, y de varios números de *La Ilustración Española y Americana* que le proporcionó don Gonzalo Herrero, joven «florón» de la Universidad de Valladolid, y de la obra de Diego Clemencín³⁸. Es probable que contara con la biografía de Cervantes de Gregorio Mayans, cuyos reproches al autor del *Quijote* son también objeto de su censura. Igualmente, manejó el texto de Juan José Sigüenza *Del mecanismo del Arte de la imprenta* (1811), donde se sostiene que de todo lo que se imprimía se sacaban tres copias: una para el corrector, otra para el cajista, y la tercera para el prensista, para que, si la obra contenía algún error, el autor pudiera saber quién tenía la culpa.

Por último, y para ilustrar el grado de enajenación romántico-caballeresca que afectó al editor, se incluye a continuación un fragmento del capítulo XV de *La restauración del Quijote...*, en el que Ortego relata que en los últimos días de marzo de 1881 había recibido en su domicilio la visita de «un joven con acento andaluz de buenas formas, mejores hechos y al parecer de gran cariño al inmortal Cervantes» (*La restauración...*, p. 807), solicitando ver el citado ejemplar. Una vez complacido, el joven exclama: «Lo mismo es el mío, idéntico, semejante», añadiendo que poseía un ejemplar en pasta de la segunda parte. Ortego se lo pide con emoción y sigue relatando:

... cuando yo tuve en mi mano el ejemplar, le cogí con la avidez que un sediento se apodera del agua [...]. Tal fue mi placer, que, sin poder reprimirme, llamé con exaltación a mi señora y uniendo ambos libros la dije: «He aquí el matrimonio que, divorciado ante el oleaje de los siglos, quiere la fortuna se aproximen ambos en este momento feliz y que con ósculo sacrosanto se abracen...» y chocándolos a la vez y unidos, exclamé: «Tú, Eva, des-

36. AVALLE-ARCE, *op. cit.*, p. 139.

37. Francisco Javier Caminero y Muñoz fue filósofo, miembro de la Academia de las Ciencias Morales y Políticas y obispo de León, donde muere el 13 de mayo de 1885. Al citarlo, Ortego lamenta su reciente fallecimiento.

38. Además, ORTEGO indica en *La restauración del Quijote...* (p. 4), que contó con la ayuda de Lorenzo Cerrato, «mi practicante, amigo, moralista, que tanto me sirvió para buscar ciertos significados que precisaba».

cansa tranquilamente en el panteón que este joven dedicarte debe en el hermoso suelo jerezano, y tú, padre Adán, permanece satisfecho en los brazos de este mortal que por tanto admirarte y estudiarte, lleva noches de insomnio para demostrar al mundo entero y comentaristas todos, no mereces cargos e imputaciones acerbas que te lanzaron injustamente» (*La restauración del Quijote...*, pp. 808-809).

Más adelante, comprueba que era pergamino lo que el joven creyó pasta, y termina rechazándolo a tiempo de evitar ser víctima de un montaje ideado para timarle.

Dejando aparte la labor de Ortego como editor, de su extenso libro *La restauración del Quijote...* se puede deducir su postura crítica frente al *Quijote*. Así lo hace Rivas Hernández, al incluirle en la corriente esotérica dentro de la interpretación filosófica de la obra, posición, por otra parte, bastante común entre los lectores del último tercio del siglo XIX³⁹. En opinión de Ortego, la finalidad de Cervantes al escribir el *Quijote* fue «desterrar a la caballería andante, moralizando a la vez [...], enseñando a todos el recto camino que debían y debemos seguir, tanto en el orden social y moral como científico» (*La restauración del Quijote...*, p. 41). Por otro lado, Ortego alaba la sabiduría de Cervantes al crear un personaje poseído por una variedad de la locura, la monomanía, que únicamente excluye de la razón al que la padece cuando se ocupa de la idea que le domina. Como médico que era, apreciaba los rasgos monomaniacos con los que el autor supo componer un tipo «que el mejor alienista, hijo de Esquirol⁴⁰, pudiera hacer» (*La restauración del Quijote...*, p. 325) y que le permitieron formular feroces críticas contra personas, creencias e instituciones, eludiendo toda responsabilidad.

Se hace inevitable relacionar la supuesta monomanía de don Quijote con la que parece padecer el propio Ortego, obsesionado con su idea un tanto quijotesca de erigirse en defensor de Cervantes frente a su primer editor y comentaristas. Tampoco hay que olvidar que, en ambos casos, el detonante de la locura se halla precisamente en los libros. En una de las primeras noticias documentadas sobre el ejemplar de Ortego, Fernández de Velasco no duda en equiparar a su poseedor con «el héroe de la novela, a punto de secársele el cerebro»⁴¹. Menéndez Pelayo en su carta a Rius califica el caso de Ortego como «un curioso ejemplo de las aprensiones maniáticas» a las que todos podemos estar sujetos y, más adelante, define la actitud del palentino como «la terquedad que acompaña a toda monomanía»⁴². Por otra parte, el propio editor reconoce en el capítulo I de *La restauración del Quijote...* (pp. 2-3) haber sido varias veces tachado de loco.

39. ASCENSIÓN RIVAS HERNÁNDEZ, *Lecturas del Quijote (siglos XVII-XIX)*, Salamanca, Colegio de España, 1998, pp. 111-126 y 171-205.

40. Jean-Étienne Esquirol, médico francés (1772-1840), fue uno de los precursores de la moderna psiquiatría. En su intento de clasificar las perturbaciones mentales, incluyó la monomanía en el grupo de las locuras parciales.

41. MENÉNDEZ PELAYO, *op. cit.*, vol. 5, carta n.º 227.

42. RIUS, *op. cit.*, vol. II, p. 214.

3. RECEPCIÓN CRÍTICA DE LA EDICIÓN

El librero Palau al referirse a la edición del *Quijote* de Ortego indica que, según opinión de Menéndez Pelayo, Asensio, Cortejón, Rius, etc., el ejemplar era de la segunda tirada de Cuesta (no de la primera, como sostiene Ortego), con correcciones y notas de un lector vulgar de aquella época⁴³. Al no hacer caso nadie de las pretensiones de Ortego, su publicación pronto cayó en el olvido. Acompañando este texto se editó también *La restauración del Quijote...* Confiando en el éxito de estas obras, la tirada (a 40 pesetas los dos tomos) fue numerosa. Sin embargo, señala Palau, un número notable de ejemplares no vendidos «vino a parar a nuestra ciudad hacia 1910, y después de saldarse a bajo precio en baratillos de libros, acabó en el molino de papel».

Los análisis más documentados sobre la edición del *Quijote* y *La restauración del Quijote...* de Ortego se deben a Asensio (1898) y a Rius (1895 y 1899). También resulta de interés la carta que envió Menéndez Pelayo a este último en relación al examen del ejemplar prueba. Por último, ya a finales del siglo XX (y dejando aparte el artículo de Avalor-Arce), varios ilustres cervantistas se ocuparon de la obra de Ortego: Daniel Eisenberg se refiere a la olvidada obra de Feliciano Ortego *Pruebas de la restauración de la primera edición del Quijote de 1605...* (Palencia, 1883), como ejemplo de texto en su día mantenido como cervantino⁴⁴. Mucho más tajante es Casasayas quien, refiriéndose a la edición, prefiere no hacer comentarios sobre «el engendro de Feliciano Ortego», que pretendió hacer pasar los comentarios y las notas marginales de su ejemplar del *Quijote* como manuscritos del propio Cervantes⁴⁵. Rico, en el Prólogo de su edición del *Quijote*, lo despacha clasificándolo entre los «*diletanti* incontrolados» y emparejándolo con otros visionarios y estafadores, como Nicolás Díaz de Benjumea y el autor de *El buscapí*⁴⁶. No hay que olvidar que en el último cuarto del siglo XIX proliferaron las extravagancias pseudocervantinas.

3.1. J. M. Asensio

En el «Proemio» de su edición del *Quijote* de 1898, Asensio, en relación con la edición de Ortego, reivindica el potencial interés del ejemplar prueba con sus notas y acotaciones: «Siempre ha de ser curiosa y digna de atención la manera que tuvo un lector contemporáneo de enmendar los defectos que saltaron a su vista; pero de tomar en cuenta tales observaciones, a introducir

43. PALAU, *op. cit.*, t. 3.º, p. 407.

44. DANIEL EISENBERG, «Repaso crítico de las atribuciones cervantinas», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 38, 1990, 2, pp. 477-492; la cita en la p. 478.

45. CASASAYAS, «La edición definitiva...», p. 155.

46. RICO, *op. cit.*, p. CCLXI.

con ellas supresiones y cambios en el texto de *Cervantes*, hay una inmensa distancia»⁴⁷.

Deja a cargo de los calígrafos la tarea de depurar las indicaciones de evidencia externa de que las notas fueran escritas por el mismo Cervantes, pero afirma: «Mi convicción es, como indicado queda, que esas anotaciones fueron puestas por algún curioso poseedor del ejemplar, en los primeros años del siglo XVII, es decir, en fecha muy próxima a su publicación, pero indudablemente cuando ya había salido a luz la segunda parte de la obra»⁴⁸ y, continúa diciendo: «Razones de evidencia interna, de carácter más profundo, más literario, pueden persuadir al más obcecado de los lectores de que las anotaciones del ejemplar perteneciente al Sr. Ortego no fueron puestas por el autor de la obra, sino por tercera persona, que se acredita de curiosa, pero no de sagaz ni de muy entendida»⁴⁹.

Se propone demostrarlo mediante el análisis de tres de las notas de mayor importancia:

1.^a En el folio 30 vuelto de la edición antigua, que se corresponde con el final de la primera parte (y por lo tanto del capítulo VIII) de las cuatro en que Cervantes dividió el Tomo I del *Quijote*, queda en suspenso la descomunal batalla que sostuvo el caballero con el valeroso vizcaíno. El autor deja igualmente en suspenso a los lectores alegando falta de documentación para contar, al principio de la segunda parte (capítulo IX), la historia del hallazgo de la continuación de la aventura, contenida en los papeles que le vendió Cide Hamete; concluido este relato, recupera el hilo de la narración, y comienza de esta manera: «Puestas y levantadas en alto...».

Según Asensio, nada tenía allí que enmendar y corregir el autor; toda advertencia era innecesaria, puesto que los lectores reciben con agrado este tipo de interrupciones. «Pero a uno no muy listo le ocurrió señalar en aquel punto el lugar donde continuaba la interesante batalla y escribió al pie: “Pasa tres hojas y comienza do dice, Puestas y levantadas en alto”, etc. Esto parece muy claro: es indicar la terminación del paréntesis, el sitio donde concluye el episodio; pero no advierte que se suprima cosa alguna, ni menos que se altere el orden del texto [...], lo que no sucede con el desarreglo que ha introducido el señor Ortego en su edición»⁵⁰.

En efecto, en la página 56, línea 4 de la edición de Ortego, el capítulo VIII continúa con el fragmento «Puestas y levantadas en alto...» hasta «... me lo te-

47. ASENSIO, *op. cit.*, p. X.

48. Sin ir más lejos, la última nota del ejemplar prueba (margen inferior del folio 314, según se puede apreciar en la última de las cinco hojas reproducidas fotográficamente en *La restauración del Quijote...*, situadas después del prólogo) pone lo siguiente: «Salió la segunda parte, en que hizo hazañas famosas y Sancho tuvo una ínsula en gobierno, y gobernó con mucha prudencia, y don Quijote acabó sus días con feliz nombre de famoso». Sin embargo, ORTEGO, en su afán de defender que se trata de la primera edición de CUESTA, sostiene que CERVANTES, al terminar la primera parte, ya tenía escrita la segunda (*La restauración del Quijote...*, pp. 121-123).

49. ASENSIO, *op. cit.*, p. X.

50. *Ibid.*, p. XI.

nía bien merecido». Y para darle fin al capítulo (y, en consecuencia, a la primera parte) añade la frase: «En fin, su segunda parte, siguiendo la traducción comenzaba desta manera» (p. 57). En la opinión de Ortego, esta frase había sido cambiada de sitio primero por el impresor Cuesta y después por todos los impresores que le sucedieron; los comentaristas, incapaces de no ver esta gran falta, imputaron torpe e injustamente a Cervantes semejante error. En consecuencia, el capítulo siguiente (IX) de la edición de Ortego termina con estas palabras: «... para mí tengo que fue por culpa del galgo de su autor, antes que por la falta del sujeto» (p. 62).

2.^a Rechazo le produce a Asensio la incorporación de ciertas anotaciones en la edición: «No necesitan, tampoco, impugnación ni comentario los tres versos que el atrevido anotador añadió al final del epitafio que Ambrosio deseó se pusiera en la losa de Grisóstomo. Basta con repetirlos:

Yace aquí de un amador
El mísero cuerpo helado,
Que fue pastor de ganado,
Perdido por desamor.
Murió a manos del rigor
De una esquivia hermosa ingrata,
Con quien su imperio dilata
La tiranía de amor.
“Si él enseñara dinero
hallara dos mil mujeres
que le hicieran mil placeres”⁵¹.

En la opinión de Asensio, se trata de un «rasgo satírico vulgarísimo y del todo incongruente, que nunca pudo ocurrírsele a Cervantes, ni puede tener cabida en epitafio alguno y menos en este tan sentido a que se ha querido agregar»⁵².

3.^a Con todo, considera Asensio, la alteración más grave e imperdonable es la supresión de los folios 216 y 217 del libro (pertenecientes al capítulo XXXVI, o al XXXVII de la edición de Ortego), quitando «cuatro hermosas y esencialísimas páginas en uno de los pasajes más interesantes de la obra inmortal»⁵³.

Para tan arbitrario proceder, Ortego se basa en una nota que aparece en el margen inferior del folio 215, «cuya lectura sola bastaría para hacer comprender que no fue escrita por el autor, sino por un poseedor del libro»⁵⁴. La nota dice: «Faltan dos hojas, pero no se pierde el hilo que disuene». O sea que al ejemplar le faltan dos folios, como reconoce su propietario, pero en la opinión del anotador, el texto podía seguir leyéndose sin que se perdiese el hilo.

El parlamento que Luscinda dirige a Fernando (contenido en el folio 215 vuelto del ejemplar prueba, que se corresponde con la página 381, línea 27 de la edición de Ortego): «... y bien sabéis por mil costosas experiencias, que sola la muer-

51. En la p. 103 de la edición de ORTEGO.

52. ASENSIO, *op. cit.*, p. XII.

53. *Ibid.*

54. *Ibid.*

te fuera bastante para borrarle de mi memoria: sean pues parte tan claros desengaños, para que volváis (ya que no podáis hacer otra cosa) el amor en rabia, la voluntad en despecho, y acabadme con él la vida» (aquí termina la plana del citado folio), se continúa en el texto de Ortego con el siguiente: «mira si te estará bien, o te será posible deshacer lo que el cielo ha hecho...» (que pertenece al folio 218 del ejemplar prueba). Pero, para dar pie a la intervención de Dorotea, Ortego intercala, entre ambos fragmentos, el siguiente párrafo sacado de su cosecha (página 381, líneas 32-34, de su edición): «Vuelta en sí Dorotea, arrodillose a los pies de don Fernando y derramando lastimeras lágrimas le dijo». Ortego indica que antes de «mira...», en el propio folio 218 del ejemplar prueba, hay tachada una media línea que cree que debía decir: «los brazos de tu marido».

Es decir, que, entre otros fragmentos, falta todo el apasionado parlamento de Dorotea donde, dirigiéndose a Fernando, le expresa las razones por las que debe volver a amarla. Ortego sostiene que Cervantes mandó quitar a Cuesta estos folios ya que trataban «conceptos altamente inmorales» (*Desliz...*, p. 45), y defiende que, efectivamente, Cervantes, al releer lo que en ellos se contiene, adivinó la necesidad de que desapareciese lo que allí se escribió por no infringir «como buen cristiano, el amor de Dios, el amor en toda su plenitud, que, dando la ley armónica al amor humano, comprende la familia, que Dorotea ataca al desprestigiarla, denigrándose ella misma a su vez; a la patria, a la que con su loco proceder, infiere borrón manifiesto, y a la humanidad, que tiene por padre común la moral universal» (*Desliz...*, p. 46).

En *La restauración del Quijote...* (p. 74), Ortego relaciona la adición de los versos y la supresión del pasaje de Dorotea con la personalidad de Cervantes que, como cualquier hombre, reunió en sí mismo pasiones e instintos que ni por su mucho talento pudo ocultar. En determinados momentos, el autor del *Quijote* logra, con la reflexión, superar la pasión, lo que explicaría la decisión de suprimir el texto de Dorotea; pero en otros, el instinto aparece y ejerce su dominio en la parte psíquica de Cervantes, como sucede cuando añade los reprobados versos al epitafio.

3.2. L. Ríos

En el primer volumen de su *Bibliografía crítica de las obras de Cervantes* (1895), Ríos dedica el epígrafe 189 a comentar la edición de Ortego⁵⁵. Una vez descritas las características del libro, informa primero de que, al parecer, el Sr. Ortego «topó» con un ejemplar de la segunda impresión de Cuesta, sin portada ni preliminar, privada de los folios 216 y 217 y con numerosas notas manuscritas en los márgenes. Y sigue: «Figurósele que había dado con la primera edición del *Quijote*, y que las notas marginales eran obra del mismo Cervan-

55. LEOPOLDO RÍOS Y LLOSELLAS, *op. cit.*, vol. I, pp. 94-96.

tes; y tomando tal suposición como artículo de fe, decidió componer una edición en cuyo texto se incluyan las dichas notas marginales y se supriman los dos folios 216 y 217 enteros»⁵⁶.

Ríus cita algunas de las mutilaciones y varios de los añadidos de la edición para demostrar que la pretensión de Ortego cuando afirma: «Llegó el momento feliz de tener el “*Quijote* verdad”» no es más que «una ilusión»⁵⁷. Como es lógico, llama la atención sobre los tres aspectos ya abordados por Asensio y en términos semejantes, por lo que no se repetirán aquí. Baste destacar la indignación que le merece el añadido al célebre epitafio de Grisóstomo de los citados «tres inmorales y ramplones versos» y la supresión de la «interesantísima escena pasada entre Dorotea, Luscinda, Cardenio y D. Fernando»⁵⁸.

Ríus se muestra especialmente sensible a las «frases postizas» que el libro «ha ingerido» por ser notas marginales en el supuesto ejemplar prueba, como las que se muestran en la siguiente comparación⁵⁹:

<i>Edición príncipe (Ejemplar fototipográfico del Quijote, 1871)</i>	<i>Edición de F. Ortego (1884)</i>
Fol. 220 v., I, 16: «y de un revés, zás, le derribé la cabeza en el suelo» (capítulo XXXVII)	«y “ha muerto y no de tabardillo, pues” de un revés, zás, le derribé la cabeza “echándola á rodar por” el suelo...» (capítulo XXXVIII, p. 387, líneas 2-4)
Fol. 231 v., I, 23: «de Eguemon y de Hornos; alcancé á ser Alférez» (capítulo XXXIX)	«... de Eguemon y de Hornos, “(estas muertes fueron la causa de más rebeldías y maldades, y las únicas de donde nacieron para que mucho durasen, pues dicen que durarán siempre)”, alcancé a ser Alférez...» (capítulo XL, p. 406, líneas 9-13)
Fol. 232 v., I, 6: «la jornada que se esperaba» (capítulo XXXIX)	«la jornada que se esperaba “(historia más verdadera)”» (capítulo XL, p. 406, líneas 26-27)
Fol. 282, I, 20: «y lo afirmava» (poco más de la mitad del capítulo XLVI)	Aquí da punto al capítulo el Sr. Ortego y crea otro nuevo, que empieza con las palabras que siguen: «Dos días eran ya pasados» (capítulo XLVIII, p. 493, línea 4)

Por último, remite a sus observaciones contenidas en el segundo volumen de su *Bibliografía...* (en la sección destinada a *Notas y comentarios al Quijote*) en relación con la obra *La restauración del Quijote...*⁶⁰.

56. *Ibíd.*, p. 94.

57. *Ibíd.*

58. *Ibíd.*, p. 96.

59. *Ibíd.*, pp. 94-96.

60. Ríus, *op. cit.*, vol. II, pp. 210-215.

En estos comentarios Ríos indica que al leer que «las correcciones manuscritas en los márgenes del ejemplar del Quijote, a excepción de algunas, están hechas por la mano del inmortal autor del mismo», se interesó por conocer el libro y que, una vez leído, su «desencanto fue completo», juzgando que tales correcciones, por su extravagancia, no podían ser obra de Cervantes. El informe de los calígrafos, que se aporta como prueba, no le parece convincente pues, como ellos mismos indican, se valieron para su cotejo de copias de autógrafos de Cervantes, en realidad breves líneas escritas apresuradamente en «momentos harto aciagos» para el autor del *Quijote*⁶¹.

Concluye afirmando que la mayor parte de los capítulos del ejemplar modelo fueron «mutilados y deslavazados» por «algún entrometido y poco escrupuloso lector del Quijote» y, lo que es más grave, que además ha sufrido «en manos del Sr. Ortego, otro manoseo tal, que ya no lo conocería su mismísimo autor...»⁶². Aparte de las objeciones mencionadas arriba, destaca las contradicciones en que incurre Ortego:

a) Aunque sostiene que el ejemplar prueba debe prevalecer íntegro por ser corregido y anotado por Cervantes, en su edición incorpora correcciones hechas en la edición de Cuesta de 1608, en la de Bruselas (1607), en las de la Real Academia y hasta las de Hartzenbusch.

b) Afirma que su ejemplar es de la primera edición del *Quijote*, incluso después de cotejarla con la foto-tipográfica de López Fabra (que es realmente la primera) y reconocer las notables diferencias entre ambas. Del cotejo, concluye Ríos, se comprueba que se trata de la segunda impresión de Cuesta.

Por último, Ríos informa que el cervantista Fernández de Velasco le había regalado el opúsculo escrito por Ortego *Desliz...*, y que, después de tener «la paciencia de leer sus 56 páginas», se alegró al ver que su opinión coincidía con la de Menéndez y Pelayo. Y sigue: «Después he tenido el gusto de hablar del mismo con el eminente escritor, gloria de las letras españolas, y me honro con haber recabado de él una contestación al opúsculo de Palencia»⁶³.

61. *Ibid.*, pp. 210-211. Según se indica en el informe, se trata de «una copia de un autógrafo que de la letra de tan insigne escritor aparece en la *Historia de España* de D. Modesto de la Fuente [...] otro que aparece en un artículo que lleva por título *La Esclavonía del Santísimo Sacramento*, publicado en el número XXXI, correspondiente al 22 de agosto de 1881, del acreditado periódico *La Ilustración Española y Americana*, en cuyo autógrafo se lee: *Esclauo del Smo. Sacramento, Miguel de Cervantes*, palabras y trazos que, según se asegura en aquella notable publicación, son una copia exacta y fiel de los que por propia mano puso el insigne Manco de Lepanto en el libro de dicha congregación; y asimismo con la letra del facsímile de la firma puesta por tan esclarecido ingenio en una carta que en el año de 1594 dirigió desde Málaga a Felipe II [...] cuyo original obra en el archivo de Simancas...» (*La restauración del Quijote...*, p. 7). El referido artículo de *La Ilustración Española y Americana* está firmado por Juan Pérez de Guzmán, que informa de las actividades de la Congregación extraídas a partir de sus Anales. El autor indica que tales libros cuentan con un valor imponderable al contener el nombre y firma de los afiliados, por lo que vienen a constituir la colección de autógrafos más importante que se conserva de aquel tiempo (1608-1630).

62. Ríos, *op. cit.*, vol. II, p. 211.

63. *Ibid.*, p. 212.

3.3. M. Menéndez Pelayo

Merece la pena hacer aquí una más detallada descripción de la controversia entre Ortego y Menéndez Pelayo. Comienza el primero en su carta dirigida a Menéndez Pelayo, publicada en *El Porvenir* (15 agosto de 1884), y recogida también en el opúsculo *Desliz...* (pp. 3-6), manifestando su incredulidad ante la respuesta de aquel después de examinar el ejemplar: «Muy Sr. mío: dícenme, y no acierto a creerlo, que V. condena mi censura, mi obra *Restauración del Quijote*».

Después de indicar que en 1881 fue visitado por Menéndez Pelayo, acompañado de otras personas, para ver el ejemplar, le acusa de limitarse «a recorrer vertiginosamente sus hojas, sin indicar juicio: me han dicho que lo hizo V. después». Se lamenta de que, a pesar de haber invertido tiempo, paciencia y dinero (pues como se ha dicho, la edición se hizo por su cuenta), y de argumentar sus juicios movido por el ansia de verdad, se le haya despachado de esa humillante manera: «los hombres que hemos pasado y pasamos la vida [...] inclinados sobre cualquiera de los infinitos de la ciencia humana; que comprendemos el valor de una negación, el trabajo de un juicio, de una idea, el calvario de un estudio, ni rechazamos sin juzgar, ni juzgamos ligeramente» (*Desliz...*, p. 3). Ortego, sin embargo, no desfallece en su intento; la carta concluye explicando que no le mueve el despecho, «me apodero de lo que de V. se me dice para excitarle, para excitar a todos, a que concedan a mi obra lo que la importancia de ella reclame; lo que se concede con frecuencia a obras sin interés, importancia, ni objeto, o que le tienen de mucho menos valía, estudio, examen, crítica, juicio» (*Desliz...*, pp. 5-6).

Por su parte, Menéndez Pelayo se explica en una carta abierta, encabezada: «Sr. D. Leopoldo Ríos» y sin fecha, que está recogida en el epígrafe 326 de la sección *Notas y comentarios al Quijote*⁶⁴. La carta responde a una petición de Ríos que, en carta remitida a Menéndez Pelayo desde Barcelona, el 24 de mayo de 1891, le solicita una «contundente contestación al folleto de Ortego»⁶⁵. En otra posterior (Barcelona, 2 de octubre de 1891), Ríos le comunica que ya ha recibido la «carta-respuesta a las sandeces del folleto de Palencia [...]». La réplica a las extravagancias de Ortego está perfectamente desarrollada y no hay contradicción con lo que él stampa que pasó»⁶⁶.

Entre la relación que hace Ortego de esa visita y la ofrecida por Menéndez y Pelayo hay perceptibles diferencias, como se puede apreciar en la siguiente confrontación:

64. La carta también se recoge en MENÉNDEZ PELAYO, *op. cit.*, vol. 11, carta n.º 455, donde se indica que fue escrita en septiembre de 1891. Aunque el segundo volumen de la obra de Ríos no se publica hasta 1899, su composición comienza desde antes de 1891.

65. MENÉNDEZ PELAYO, *op. cit.*, vol. 11, carta n.º 207.

66. *Ibid.*, carta n.º 329.

Desliz... (F. Ortego)

En mayo de 1881⁶⁷ recibe en su casa la visita de Menéndez y Pelayo, que venía acompañado de su amigo, el cervantista, Fernández de Velasco; en la entrevista también estaban presentes representantes de las fuerzas vivas de la ciudad: Ricardo Becerro (catedrático y escritor), Mariano Carrera (sabio sacerdote), Juan Martínez Merino (cervantista) y Pedro Saldaña (cicerone de la Santa Iglesia Catedral de Palencia).

Ortego indica que era Menéndez Pelayo el que estaba interesado en conocer el ejemplar: «bastaba el nombre de Cervantes y el deseo de persona tan autorizada como un académico para presentarle en el acto lo que quería ver, la capilla». Él se lo enseña con el mayor placer, aunque «no tenía necesidad». De hecho, dirigiéndose al académico, relata: «al principio, cuando entró usted en mi casa, no creí que era usted el señor don Marcelino Menéndez Pelayo [...], creí [...] que sería [...] de esa clase de literatos que no están dispuestos todavía más que a pagar unos cuantos duros por un ejemplar antiguo». Ortego, que se autodenomina «guardián de la prueba», le muestra el ejemplar, pero Menéndez Pelayo: «... no vio sus acotaciones y notas; se limitó a recorrer vertiginosamente sus hojas...», y sigue: «tomándolo el académico con la mano izquierda, adaptó esta al lomo del libro, y, una vez apoyado este, hizo girar rápidamente las hojas sobre el dedo pulgar de la mano opuesta, a imitación del prestidigitador [...] repitió varias veces esta operación, contrajo la cara, produjo con los labios cierto ruido, simulando el que determina el “phs... phs... —puede ser, no puede ser”, y formó su juicio».

Carta a L. Rius (M. Menéndez Pelayo)

A primeros de julio de 1882, viaja el erudito de Madrid a Santander, en compañía de Fernández de Velasco, que le pide con gran interés se detengan un día en Palencia; «como un cebo» le menciona el ejemplar de la primera edición del *Quijote* que poseía un médico de aquella localidad, el cual pretendía tener en su libro nada menos que las correcciones y adiciones autógrafas hechas por Cervantes.

Menéndez Pelayo confiesa que andaba por entonces «bastante mal de salud y por mi gusto hubiera excusado la detención [...]. Por otro lado, no me halagaba la idea de examinar el tal *Quijote*». Temiendo que el ejemplar no fuera verdadero, se pregunta «¿podía yo, sin comprometer mi crédito literario [...], mi conciencia moral, dejar en su error al dueño alucinado y consentir que [...] se convirtiese él y me convirtiese a mí, en risa de las gentes? ¿Podía yo tampoco molestar con una verdad tan dura a una persona que se me pintaba como enteramente hechizada y embebecida?». Una vez en la casa, Ortego le recibe «con mucha afabilidad y perfecta cortesía» y le muestra el ejemplar «estropeado y mutilado» de la segunda edición de Cuesta. «Recorrí las hojas del ejemplar, no con la febril impaciencia que supone el Sr. Ortego, sino con la rapidez con que había de hacerlo quien, como yo, tenía poco tiempo a su disposición y, por otro lado, no quería abusar de la cortesía ni de la paciencia de una persona [...] desconocida»⁶⁸. Además, relata Menéndez Pelayo, como se trataba del *Quijote* que habría leído unas trece o catorce veces, «claro es que no iba a emprender en aquella ocasión una nueva lectura»⁶⁹.

67. El momento en que, según Ortego, se produce la entrevista no sería posible si se tiene en cuenta, además del testimonio de Menéndez Pelayo, la fecha de la carta de Fernández de Velasco (24 de diciembre de 1881) emitida para comunicar al santanderino su hallazgo del ejemplar.

68. Los dos amigos permanecen en Palencia varias horas, entretenidos en admirar sus riquezas artísticas, y «ya a la tarde, y cuando faltaban pocas horas para volver al tren, decidieron los señores que tenían la bondad de acompañarnos [...] que fuésemos a ver el famoso ejemplar...» (Rius, *op. cit.*, vol. II, p. 213).

69. Curiosamente, Ortego especula en *Desliz...* (p. 10) sobre las veces que habría leído el *Quijote* Menéndez y Pelayo y lo compara con las setenta y cinco veces que lo había leído José María Sbarbi (1834-1910), sacerdote, escritor, folclorista y musicógrafo español que publicó en 1874 el *Refranero general español* (y no, como afirma Ortego, *El Romancero general español*), *Cervantes teólogo* (1870), *Intraductibilidad del Quijote* (1876), etc.

Ortego confiesa su timidez ante la presencia del académico: «conociendo la inmensa distancia que nos separaba, fue necesario que yo hiciese un esfuerzo y que me atreviera a enseñarle las notas». Y cuando le señala alguna de ellas, «penetrado de que oiría mis observaciones y me ilustraría con sus consejos», comprueba que no es así; Menéndez Pelayo «se cerró en un círculo de negación y no habló». Pero la fe de Ortego no se altera un ápice; por el contrario, se asombra de que «a pesar de esa gran falta de respeto a Cervantes» pueda continuar en la Academia. La contradicción le parece aun más inadmisibile al reflexionar que un académico, cuyo primer triunfo literario lo obtiene de una memoria titulada «Cervantes considerado como poeta», no haya sido capaz de reconocer el valor moral y estético de los versos añadidos al epitafio de Grisóstomo⁷⁰.

Ortego lamenta el laconismo de su interlocutor que se despidе «sin indicar juicio». El juicio se lo explicarán más tarde sus amigos y se contiene en estas pocas palabras: «Este ejemplar no es la primera edición del Quijote; estas notas no son de su autor... el autor de la restauración está en un error, es un iluso».

Menéndez Pelayo continúa su carta a Rius en términos mucho más explícitos, indicando que había examinado «un ejemplar torpemente destrozado y embadurnado por algún ignorante del siglo XVII que tuvo el inaudito descaro de meterse a enmendar la plana a Cervantes, suprimiendo (¡qué horror!) pedazos del texto, e incrustando en él sus propias simplezas y grotescas aleluyas»⁷¹. Califica la empresa editora de Ortego como producto «de la terquedad que acompaña a toda monomanía» y confirma el fracaso del libro que cayó «en el pozo de la indiferencia general». Pero, sigue diciendo Menéndez Pelayo, su autor «... lejos de entrar en cuentas consigo mismo, ardió en ira y furor

Sigue relatando Menéndez Pelayo: «Nuestro diálogo no fue muy largo. “Aquí tiene usted la letra de Cervantes”, me dijo: “estas notas son indudablemente suyas”. “¿Y no podrían ser de algún lector de su tiempo o de más acá?”, observé con timidez. “No señor”, me contestó secamente... [...] Tropezamos luego con una laguna de dos o tres hojas en la historia de Dorotea (falta que por sí sola bastaba para quitar al ejemplar toda estimación bibliográfica), y el Sr. Ortego me aseguró que Cervantes había suprimido todo ese episodio por indecoroso y lascivo. Después me mostró aquellos famosos “versos” añadidos en el epitafio de Grisóstomo, que a él le parecían un bello pensamiento poético».

Menéndez Pelayo se despidе lo más pronto que puede y comenta después a las personas que lo acompañan: «Puesto que ustedes son amigos del Sr. Ortego, que me parece sujeto muy apreciable y digno de que se le desengañe, procuren ustedes sacarle de la ciega persuasión en que está de ser poseedor de las correcciones autógrafas del autor del *Quijote*, para que no gaste su tiempo y su dinero en esa nueva edición que proyecta, y que si se ajusta al texto que tiene en su casa, habrá de ser sin duda la peor de todas las conocidas».

70. Indignado con la supuesta desatención de Menéndez Pelayo por la adición de los tres versos, Ortego encabeza el capítulo IV de *Desliz...* (p. 33) con el siguiente lema: «Don Marcelino canta en Barcelona a Cervantes como poeta, y en Palencia no conoce sus versos».

71. Rius, *op. cit.*, vol. II, p. 213.

contra mí atribuyéndome la culpa del fracaso de su libro [...] y se desató en un folleto incalificable, lleno de vituperios y groserías impertinentes que entonces desprecié y ahora igualmente desprecio...». Por último, se lamenta de las publicaciones que, como la de Ortego, «parecen imaginadas adrede para que los extranjeros se rían de nosotros a mandíbula batiente»⁷².

Tal y como indican críticos y bibliógrafos, en las últimas décadas del siglo XIX proliferaron toda clase de apócrifos cervantinos. Menéndez Pelayo le comenta asimismo a Rius que había conocido en Santander a un cervantista «todavía más afortunado [que Ortego], como que tenía el propio original manuscrito de puño y letra del mismísimo *manco sano*. ¡Esto es tener un *Quijote* decente, y lo demás es broma!»⁷³. Pero a pesar de tener semejante «joya» dicho cervantista nunca salió de su modesta condición de librero y se guardaba mucho de enseñar el «mamotreto», limitándose a referir «sus efectos y recónditas virtudes» y a imprimir una serie de folletos donde recogía sus interpretaciones⁷⁴.

Rico afirma que ante tales excesos, los siguientes editores del *Quijote* se atuvieron resueltamente a las ediciones príncipes de cada parte, reverenciando hasta las erratas más obvias que habían sido corregidas en ediciones antiguas con el acierto que les daba a los editores su mayor familiaridad con la lengua y la cultura del autor⁷⁵. Por eso, el conocimiento de las anotaciones de un lector de la época, por muy vulgar que fuera, no habría dejado de tener interés. Sin embargo, la solución de emprender una edición que únicamente indicase en forma de notas, pero que no incorporase al texto las correcciones de un lector contemporáneo de Cervantes, era poca cosa para Ortego.

Herido por el rayo de la locura y convencido de haber sido el elegido para demostrar al mundo que la sabiduría, el ingenio y la moralidad de un Cervantes infalible eran incuestionables, no pudo comprender el enérgico y despreciativo rechazo con que los cervantistas recibieron el trabajo, fruto de sus desvelos. Con una terquedad que denota su idea obsesiva, desde la soledad de una provincia olvidada, dedicó al menos diez de sus últimos años a luchar para que el buen nombre de Cervantes resplandeciera.

De conocer Ortego las últimas noticias que se tienen sobre la suerte del famoso ejemplar del *Quijote*, que tanto revuelo llegó a levantar entre cervantistas y bibliófilos de la época, habría experimentado una gran consternación. En 1905, muerto ya su poseedor, y con motivo del cuarto centenario de la primera

72. *Ibíd.*, p. 214.

73. Se trataba de librero Fabián Hernández. No obstante su aparente comedimiento, también intentó hacer una estrambótica edición del *Quijote* a partir de su pretendido manuscrito. En un opúsculo que publicó en 1868 y que reseña Rius (*op. cit.*, vol. II, pp. 179-180) publica las reglas a las que se ajustará tal edición; la última de las cuales reza: «15. Exijo que todas las ediciones de Don Quijote que se hagan con mis variantes lleven portada encarnada y negra, por ser el distintivo con que comúnmente distinguen los bibliógrafos las obras notables».

74. Rius, *op. cit.*, vol. II, p. 215.

75. FRANCISCO RICO, «Nota al texto», *Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Alfaguara, 2004, pp. LXXVII-XCIII; la cita en p. LXXXVII.

edición del *Quijote*, el ejemplar es ofrecido en venta al Estado. Menéndez Pelayo, entonces director de la Biblioteca Nacional, manifiesta su oposición a la compra, y lamenta no haber podido impedir que el Ministro, «uno de esos hombres políticos de tercera fila encumbrados por la casualidad», hubiese entrado en tratos para adquirir «ese Quijote de Palencia, que dicen anotado de Cervantes: insigne paparrucha que Ríus y yo refutamos hace más de veinticinco años»⁷⁶. También deplora el precioso tiempo que le hace perder «esta lucha contra las sandeces y barrabasadas oficiales».

Por último, en 1908, Menéndez Pelayo recibe una carta del erudito Julio Cejador fechada en Palencia el 23 de mayo, donde le notifica que ha visto el *Quijote* del difunto Ortego junto con otros libros de su biblioteca: «Están haciendo almoneda y lo venden»⁷⁷. Cejador le indica al santanderino su disposición a adquirirlo en su nombre; también le pide su parecer sobre el precio que podría pagarse por el ejemplar, ya que su actual dueña no lo indica y «quiere que le ofrezcan»⁷⁸. No se ha podido encontrar contestación a esta carta (si es que la hubo alguna vez), pero, como era de prever, la publicación no figura entre los fondos de la enorme Biblioteca que formó Menéndez Pelayo a lo largo de su vida y que, a su muerte, fue legada a la ciudad de Santander.

BIBLIOGRAFÍA

- ASENSIO Y TOLEDO, JOSÉ M., «Proemio», *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, vol. I, Barcelona, Seix, 1898, pp. VII-XXIX.
- AVALLE-ARCE, JUAN BAUTISTA DE, «La restauración del Quijote: Feliciano Ortego», *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina*, ANTONIO BERNAT, JOSÉ M. CASASAYAS (eds.), Salamanca, Universidad de Salamanca, 2000, pp. 139-148.
- CASASAYAS, JOSÉ M., «La edición definitiva de las obras de Cervantes», *Cervantes. Bulletin of the Cervantes Society of America*, 6, 1986, 2, pp. 141-190.
- *Ensayo de una guía de bibliografía cervantina. Tomo V. Ediciones castellanas del Quijote hasta su tricentenario (1605-1915)*, Palma de Mallorca, edición del autor, 1995.
- EISENBERG, DANIEL, «Repaso crítico de las atribuciones cervantinas», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 38, 1990, 2, pp. 477-492.
- GARCÍA VELASCO, MARCELINO, «La restauración de El Quijote, por Feliciano Ortego Aguirrebeña y Don Marcelino Menéndez y Pelayo», *Conferencias IV Centenario de la primera edición del Quijote: 12 a 16 de diciembre de 2005*, Palencia, Institución Tello Téllez de Meneses, 2006, pp. 63-87.
- JUAN, ALBANO DE, «El hospital de San Antolín y San Bernabé», *Los médicos y la medicina de finales del siglo XIX y primera mitad del XX en Palencia. Catálogo de la exposición Hospital de San Bernabé, Palencia, marzo-mayo 1998*, León, MIC, 2000, pp. 21-22.

76. En carta de M. Menéndez Pelayo dirigida a su hermano Enrique, fechada en Madrid, el 19 de febrero de 1905 (MENÉNDEZ PELAYO, *op. cit.*, vol. 18, carta n.º 80).

77. MENÉNDEZ PELAYO, *op. cit.*, vol. 19, carta n.º 626.

78. Es posible que el ejemplar estuviera en manos su viuda, Rafaela Fernández, que en 1908 tendría 58 años. Según los datos censales aportados por GARCÍA VELASCO (*op. cit.*, p. 67), la segunda esposa de Ortego fue primero su criada; probablemente desconociera el verdadero valor del ejemplar.

- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO, *Epistolario*, TACHI LARRAMENDI (coord.), Santander, Caja Cantabria, Obra Social y Cultural, 1999 (Recurso electrónico).
- PALAU Y DULCET, ANTONIO, *Manual del librero hispano-americano*, tomos 3.º y 12.º, 2.ª ed. Barcelona, Lib. Palau, 1950 y 1959.
- RICO, FRANCISCO, «Historia del texto», *Don Quijote de la Mancha*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de lectores, 2004, vol. I, pp. CCXXI-CCLXXVI.
- «Nota al texto», *Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Alfaguara, 2004, pp. LXXVII-XCIII.
- RÍUS Y LLOSELLAS, LEOPOLDO, *Bibliografía crítica de las obras de Cervantes*, vols. I y II, Madrid, Lib. M. Murillo, 1895 y 1899.
- RIVAS HERNÁNDEZ, ASCENSIÓN, *Lecturas del Quijote (siglos XVII-XIX)*, Salamanca, Colegio de España, 1998.
- SÁNCHEZ GARCÍA, JOSÉ LUIS, *Medicina y Colegiación en Palencia durante los siglos XIX y XX*, León, MIC, 1998.
- SUÑÉ BENAGES, JUAN y SUÑÉ FONBUENA, JUAN, *Bibliografía crítica de las ediciones del Quijote, impresa desde 1605 hasta 1917*, Barcelona, Perelló, 1917.

Recibido: 1-10-2007

Aceptado: 4-4-2008

Resumen

Hacia 1880 llega a manos de Feliciano Ortego, un médico establecido en Palencia, un ejemplar de una de las primeras ediciones del *Quijote* con anotaciones de un lector que Ortego identifica con Cervantes. Convencido tanto de la desobediencia del primer editor de Cervantes por no tener en cuenta tales notas en sucesivas ediciones, como de los excesos correctores de los críticos, decide editar el ejemplar integrando en el texto las indicaciones del anotador. Asimismo, publica otro libro (*La Restauración del Quijote*) en defensa de la supuesta autenticidad de las anotaciones. Ante el enérgico rechazo con que los cervantistas reciben su obra, Ortego se defiende mediante carta y opúsculo dirigidos a Menéndez Pelayo, al que identifica como el principal causante de su fracaso editorial.

Palabras clave: Feliciano Ortego. Ediciones del *Quijote*. Recepción crítica. Cervantes. Menéndez Pelayo.

Title: The *Quixote* restored by Feliciano Ortego. The editorial adventure of a nineteenth century physician who thought he owned a copy of the *Quixote* annotated by Cervantes

Abstract

Around 1880, Feliciano Ortego, a doctor established in Palencia, got a copy of one of the first editions of *Quijote* that included notes made by a Cervantes contemporary reader that he identified as Cervantes himself. Ortego censures both first Cervantes editor, who did not take into account such notes in the following editions, as well as the excessive amount of corrections made by critics, and he edits a copy making up in the text the indications of annotator. He also published another book (*La Restauración del Quijote*) in order to defend the supposed notes authenticity. Ortego's works were fiercely criticized by cervantistas, but he continued defending his arguments publishing both a letter and an opuscle to Menéndez Pelayo, to whom he identifies as the main responsible of his editorial failure.

Key words: Feliciano Ortego. *Quijote* editions. Critical reception. Cervantes. Menéndez Pelayo.